

miércoles 9 de agosto de 2023

El Ayuntamiento adjudica la pavimentación peatonal de la calle Luciano Ramos Díaz

El proyecto cuenta con un presupuesto cercano a los 88.000 euros y un plazo de ejecución de cuatro meses



Calle Luciano Ramos

El Ayuntamiento de La Laguna, a través de la Concejalía de Obras e Infraestructuras, ha adjudicado la pavimentación peatonal de la calle Luciano Ramos Díaz, una vía que en la actualidad une las calles Pablo Iglesias y Coslada, en las proximidades del centro de la ciudad. Los trabajos tendrán un presupuesto cercano a los 88.000 euros.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, explicó que “este proyecto responde a una petición histórica de la comunidad de propietarios del edificio Residencia Trinidad I y II, ubicado en esta vía, la cual ha advertido de diferentes humedades en los garajes de la zona como consecuencia de la recogida de pluviales que discurre bajo el forjado-techo de esta instalación subterránea”.

“Fruto de ese diálogo entre la comunidad de propietarios y el Consistorio, alcanzamos el acuerdo de que el Ayuntamiento asuma la ejecución de la pavimentación del peatonal, con baldosas de hormigón, y la viabilidad de eliminar la servidumbre existente en la red de pluviales”, añadió el primer edil. En esta línea, también detalló que la comunidad se hará cargo de las obras del forjado del garaje, siempre en coordinación con la Concejalía de Obras e Infraestructuras.

Entre otras actuaciones, teniendo en cuenta que la superficie de las obras será de 802 metros cuadrados, se procederá a la demolición del pavimento actual y del atezado, facilitando la intervención en la capa de protección de la impermeabilización del forjado. Esta maniobra permitirá las labores que asumirá la comunidad de vecinos y el posterior sellado y peatonalización final, por parte de la Corporación municipal.

La empresa adjudicataria cuenta con un plazo de cuatro meses para la ejecución de las obras, a contar desde la fecha de firma del contrato.